



# A N U N C I O

## LUTO OFICIAL – DÍAS 24 Y 25 DE DICIEMBRE DE 2019

**DON ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ MESTRE, ALCALDE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).**

**HACE SABER:** Que se ha dictado el Decreto núm. 2563/2019, de fecha 26 de diciembre de 2019, relativo a la declaración de luto oficial, y que literalmente dice:

### **“DECRETO NÚM. 2563/2019**

Visto el comunicado de fecha 24 de diciembre de 2019, mediante el cual se declaran dos días de luto por el trágico accidente de tráfico de un joven de esta localidad de 26 años, ocurrido durante el mediodía del día 24 de Diciembre en la carretera A-440 a la salida de este Municipio, así como dejar suspendidas las actividades oficiales programadas por este Ayuntamiento para esos días.

Como testimonio del dolor de todos los vecinos del Municipio y desde de la Corporación Municipal, traslada su más sentido pésame, ánimo y apoyo a todos sus familiares y amigos, en estos momentos difíciles.

Por ello esta Alcaldía, en nombre de toda la Corporación, y en base al Art. 31 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Fuente Palmera, así como en base al Art. 52, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.b), de la Ley 7/85, **HA RESUELTO:**

**Primero:** Declarar dos días de luto oficial, durante los días 24 y 25 de Diciembre de 2019.

**Segundo:** Disponer el izado de las banderas de los edificios municipales a media asta durante dicho período.

**Tercero:** Suspender los actos oficiales organizados por la Corporación Municipal durante estos días.

**Cuarto:** Disponer su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

**Quinto:** Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.  
Firmado por El Alcalde-Presidente en Funciones: Enrique Pedro González Mestre  
Firmado por El Secretario: Joaquín Sama Tapia”

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma.  
Firmado El Alcalde-Presidente en Funciones: Enrique Pedro González Mestre

Código seguro de verificación (CSV):

**5155 DAB8 EDB0 250D C645**



5155DAB8EDB0250DC645

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde en Funciones GONZALEZ MESTRE ENRIQUE PEDRO el 26/12/2019